

Sección V. Anuncios
Subsección tercera. Anuncios particulares
NOTARÍAS
FERNANDO RAMOS GIL, NOTARIO DE SANTA EULÀRIA DEL RIU

164

Acta de notoriedad con la finalidad de acreditar el exceso de mayor cabida

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría, a instancias de DON JOSÉ TORRES TORRES (de nacionalidad española, mayor de edad, casado en régimen de separación de bienes, conductor, vecino de esta villa, con domicilio en Can Rubió, Puig d'en Valls; titular del D.N.I. 41.424.809-S) se tramita **ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA** de la siguiente finca:

DESCRIPCIÓN.- RÚSTICA. Tierra secano sita en Santa Gertrudis, término municipal de Santa Eulalia del Río conocida como **ELS CASALS**. Tiene una **superficie inscrita** de siete mil setecientos cuarenta metros cuadrados (7.740 m²) y **en realidad**, según reciente medición técnica efectuada, de quince mil ochocientos cincuenta y seis metros cuadrados (15.856m²).

Linda, según registro: Norte, restante finca principal; Sur, tierras de Vicente Torres Rubió; Este, restante finca principal; y Oeste, las de Antonio Torres de "Cas Ramons", **siendo sus linderos actuales:** Norte: - parcela 111 del polígono 29 propiedad de don Francisco Gualterio Vera Cerdá. - parcela 205 del polígono 29 propiedad de don Nicilas Truchi Robin. - parcela 10 del polígono 29 propiedad de don Antonio Boned Planells; Este: parcela 10 del polígono 29 propiedad de don Antonio Boned Planells; Sur: finca propiedad del requirente; y Oeste: - parcela 9005 del polígono 29 que corresponde a un camino propiedad del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río.

TÍTULO.- Le pertenece por donación de su padre don José Torres Torres formalizada en escritura otorgada en la ciudad de Ibiza por el notario don Higinio Pi Banus, el día 22 de Octubre de 1.973 con número 1.287 de protocolo

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ibiza, número 3, al tomo 332 del archivo general, libro 87 de Santa Eulalia del Río, folio 124, finca **registral número 4.671**.

DATOS CATASTRALES.- La finca se corresponde con parte de la parcela 118 del polígono 29 con referencia catastral **07054A029001180000WQ**.

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la Calle Mariano Riquer Wallis, número 9, bajo 4, en Santa Eulalia del Río, en horas de despacho, para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponerse a la tramitación de la misma. Sirva el presente de notificación a cualquier interesado, y especialmente a los colindantes.

En Santa Eulalia del Río, a veintinueve de octubre de dos mil quince.

